Argentina: confirman procesamiento Cristina Fernández



B. Aires, 20 dic (ansa).- - La Cámara Federal de Argentina confirmó hoy el procesamiento dictado contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la causa que analiza presuntos pagos ilegales, que se habrían plasmado al amparo del ministerio de Planificación entre 2003 y 2015.

La sentencia reaviva los reclamos de un pedido de desafuero de la ex mandataria como senadora, un planteo iniciado por el juez que encabeza la llamada 'causa de los cuadernos', Claudio Bonadio, en septiembre pasado.

Fernandez suma en la actualidad seis causas en su contra.

Este jueves, los jueces Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi, de Sala I de la Cámara Federal confirmaron los procesamientos de Cristina Kirchner, Julio De Vido y Roberto Baratta.

En todos estos casos, la figura jurídica es la de líderes de una asociación ilícita.

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/179348-argentina-confirman-procesamiento-cristina-fernandez$



Radio Habana Cuba